HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE — SIGLO II — AÑO XXX

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. — Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero — Número 11.254

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes..... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre..... » 6'00; Portugal..... » 10'00; República Argentina.... » 40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 2 de Junio de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13 — Teleéfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción: Cuarta plana 20 ciceros. Ptas. 0'40; Tercera » 13 » » 0'30; Reclamos y Gacetillas.... » 0'50; Primera plana..... » 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Los padres y los padrinos

La República española, tiene padres y tiene padrinos. Los padres son hombres de bien, de conciencia, de verdad, de prudencia y de entereza. Alcalá Zamora, Lerroux, Indalecio Prieto, Azaña, Maura, etcétera etcétera.. Los padrinos son los camaradas amigos de la discordia que han tomado sobre sus hombros la grata tarea de definir el dogma pontificando sobre republicanismo y expidiendo patentes de fe en el Jordán y en el Misisipí, cuyas aguas, ya un poco turbias, pretenden que les sirvan para pescar a río revuelto. Estos turistas de la República, han dicho de nosotros y del HERALDO, que nos hemos pasado a la República, SIN RAZON, SIN DERECHO Y SIN MOTIVO.

Esa necedad apadrinada por los padrinos de la República, siquiera sea por una vez solo, deseamos contestarla dejando indeleble que somos republicanos de acción, de pasión y de convicción.

Claro está, que sin patente amarchamada por los padrinos. Desde este punto de vista, somos unos indocumentados. El padrinazgo engendra el compadrazgo y la verdad, ya luchamos bastante con la cacicquería y el upetismo y demás lacras anteriores al catorce de abril, para caer hoy en la tentación de enrolarnos con pontífices y dogmatizadores.

Nuestras aspiraciones concretas corren pareja con nuestra modestia. Se necesita predicar desde el Sinai de la soberbia, para encararse con los ciudadanos y decirles a boca de jarro, lo de sin razón, sin derecho y sin motivo.

Jamás esperábamos una vulgaridad de ese calibre en personas que hacen gala de su republicanismo inmaculado. Que no lo es tampoco ni más ni menos que el nuestro. Que también no aspiramos más que al orden, a la legalidad y a la justicia, sin que nos conmuevan pudorosas Secretarías desempeñadas con todo celo, que quieren por lo visto que sean botín los ardorosos y los recalcitrantes, los románticos y los puros.

Exacto, es verdad que en el arrebatado torrente de las pasiones, ni los "frigios", ni los "Quilónides", tienen nada que sacar del río. Los padrinos de la República preparan las artes y el aparejo para la pesca.

Ni el HERALDO, ni su Director, aspiran a nada. Solo a sentir y a pensar en republicano, con permiso de los definidores del dogma y de los apóstoles, que predican, pero también quieren pescar.

Luis CALAMITA

LABOREMOS

CUESTIONES NACIONALES

La base fundamental de toda agrupación u organismo se halla condensada en la ecuanimidad y concordia que debe de existir en los elementos componentes de aquellos, para poder llevar a feliz término las partes integrantes de su programa.

Los personalismos, prejuicios y maleficencias políticas llevan consigo la desorganización y el derrumbamiento de todo partido.

Es muy de lamentar que, desde el memorable e histórico día doce de abril último, no hayan dejado de sucederse con harta prodigalidad, desmanes y atentados que tratan de derrocar el régimen de la República que la Soberanía Nacional, consciente de sus actos, implantó por medio del sufragio; medio más puro y elocuente de todos.

Diariamente se están organizando diversos partidos políticos movidos por distintos ideales... pero, ¿qué ideales, pregunto yo, deben sentir todos los ciudadanos amantes del orden, la paz y la prosperidad de España, en momentos tan difíciles y transcendentales?

Todos los ciudadanos debemos tener en cuenta que antes que republicanos de derechas ni izquierdas, socialistas ni monárquicos somo españoles, y, como tales, debemos de ponernos todos, sin distinción de matices, al servicio del Gobierno de la República para ayudarle a conseguir dominar la cumbre de las legítimas aspiraciones del país que no son otras que las de ver alborear, en fecha no lejana, el resurgimiento de nuestra amada Patria.

Es peregrino oir hablar a muchos individuos de que la República pertenece exclusivamente a los que, con anterioridad al advenimiento de aquella, militaron en sus filas y esto es un error que puede calificarse de pueril.

La República, en síntesis, pertenece a todos los españoles que quieran lasborar en pro de tan noble causa, ni la República, ni ninguna otra forma de Gobierno, puede tomarse como una heredad o legado solamente para determinados sectores.

Existen por desgracia, ciertas mesnadas políticas, cuyos directores nefastos tratan de vilipendiar misérrimamente la noble causa de la República con el exclusivo fin de lograr la satisfacción de sus más crueles apetitos.

Para que estos elementos mediocres y vesánicos vean frustrados sus insanos proyectos, hagamos una unión compacta y entusiasta, que, abrigada del exclusivo ideal de "PATRIA", ponga dique a tantos desafueros y barbarismos que tratan de envilecer la buena fe y nunca desmentida hidalguía de nuestra honra nacional.

Se impone pues, la urgente necesidad de que todos los ciudadanos colaboremos en pro de la causa Nacional para que, mirando nuevos horizontes de pura limpieza, no consintamos que la España de nuestros días, vejada y ultrajada por los menos, se precipite en el abismo, rota y destrozada para siempre; no debemos tolerarlo.

Hagamos por la completa consolidación de la República, y, conseguido esto habremos conseguido, sin duda alguna, ver coronados por el éxito, nuestros vehementes anhelos de paz, orden, bienestar y progreso nacional.

Félix de Vega Relea

HERALDO en Benavente

Para justificar mi información del resultado de las elecciones municipales, consigno los datos oficiales obtenidos de la Junta del Censo, que son como siguen:

Primer distrito

Salvador Martínez, radical, 290.
Saturnino Forés, derecha republicana, 285.
Olegario de Castro, socialista, 274.
Félix Valbuena, derecha republicana, 277.
Epifanio Rodríguez, socialista, 275.
Sérvulo Cadenas, radical, 263.
Daniel Allende, derecha R., 240.

Segundo distrito

Alfredo Rodríguez, socialista, 335.
Domingo Pedrero, N., 333.
José Fernández, radical, 321
Francisco Guillamón, radical, 317.
Felipe Martínez, socialista, 306.
Juan Carbayo, derecha R., 191.
Obdulio Montero íd. íd., 182.

No hay mayor elocuencia que los números.

Vitaliano

1.º de junio de 1931.

Para prevenirse de la gripe, nada más higiénico que lavar sus ropas interiores con la sin rival y muy acreditada Lejía marca ORIENTAL.
De venta en droguerías y ultramarinos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Madrid.—El capitán general de Valencia, señor Riquelme, ha negado la noticia de que deje su cargo para ir destinado a Marruecos.

Refiriéndose a los elementos monárquicos, ha dicho que persisten algunos en su región, especialmente en los pueblos, con deseos de perturbar, pero que están muy vigilados. En Valencia y en Alicante hay gran fervor republicano. Los sucesos de Elda tuvieron un carácter sindicalista, y aunque este problema es grave, es seguro que tendrá solución, dentro de un Gobierno democrático.

La reorganización militar ha sido muy bien acogida en la región que manda el general Riquelme.

A mí, personalmente—ha dicho—me parece bien, pues quitando a los militares atribuciones ajenas a su profesión, pueden dedicarse a su misión técnica eficazmente.

Barcelona.—En el Palacio de Proyecciones de la Exposición, ha pronunciado una conferencia el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Asistió enorme cantidad de público y se instalaron altavoces para que la concurrencia pudiera escuchar los discursos con comodidad.

Habló en primer lugar, Ventura Gasols, quien dijo, entre otras cosas, que los catalanes, como los españoles, quieren lograr no sólo nuestra República, sino la República internacional de todos los hombres, en la que no haya otras fronteras que las del amor, la generosidad y el respeto mutuo.

Al levantarse a hablar don Marcelino Domingo, fué acogido con una gran ovación.

Dijo que la política le había separado de las actividades interiores de Cataluña y que dentro de sí mismo se había preguntado muchas veces si ese alejamiento significaba una deserción.

La política que está realizando, es para catalanizar a Cataluña e interesar a España en los problemas catalanes, a fin de que se produzcan sentimientos de comprensión y de cordialidad que no existían entre Cataluña y el resto de España.

Habló después del pacto de San Sebastián y dijo que allí se convino en que Cataluña redactase su Estatuto que el Gobierno llevaría a las Cortes Constituyentes, como ponencia a discutir.

Nos encontramos—añadió—actualmente en el tercer período revolucionario, que es el más glorioso y a la vez el más grave. Estamos frente a la oposición de quienes dicen que la revolución ha hecho poco y frente a aquellos otros que creen que ha hecho demasiado. Los primeros, deben comprender que vamos a un Parlamento donde se pueda enjuiciar la obra de la dictadura que gobernó sin ley ocho años y donde con perfecta autoridad pueda estructurarse el Estado futuro. Quienes vayan a las Cortes Constituyentes, deben sacrificar su personalidad en favor de la República.

Hay que hacer—terminó diciendo—una selección de hombres que den la sensación de que España está constituída con un sentido de responsabilidad, y que no hay temor alguno de restauración monárquica.

Después de Marcelino Domingo, que fué muy ovacionado, hablaron Maciá, el capitán general, señor López Ochoa, y el gobernador civil, señor Company.

Terminado el acto, se celebró un banquete y a su terminación el ministro de Instrucción Pública, dijo a los periodistas que el momento actual es muy difícil por las necesidades de resolver el conflicto monetario que tendrá arreglo, puesto que no obedece a razones fundadas, ya que entre otras cosas, el Banco de España tiene sobradas garantías de oro para defender nuestra divisa.

CASA DE ZAMORA EN MADRID

Contestación a las alusiones de don César Galache

En el número de HERALDO DE ZAMORA correspondiente al 28 del mes en curso, publicó el señor Galache un artículo titulado: "Galarza: la inteligencia y el tesón al servicio de la idea". Como Presidente de la "Casa de Zamora en Madrid", estoy obligado a ostentar su representación y acudir en su defensa para justificar sus actos u omisiones, como entidad regional.

Nos interesa recoger del artículo del señor Galache las insinuaciones y contestar las interrogaciones que formula, en torno a la conducta de la "Casa de Zamora"—decía el señor Galache Centro Zamorano, pero es igual—para con el señor Galarza, con motivo de las distinciones de que le ha hecho objeto el Gobierno provisional de la República al nombrarle para regir los preeminentes cargos de Fiscal General de la República, primero y posteriormente el de Director General de Seguridad.

Pregunta el señor Galache: "¿Qué ha hecho el máximo exponente representativo de la provincia en Madrid, en honor del dilecto republicano, primer fiscal del régimen imperante?" Pues ese máximo exponente—o sea la "Casa de Zamora" se ha comportado llevando al libro de actas de la Directiva, un acuerdo, tomado por unanimidad, en la sesión celebrada pocos días después de la designación de don Angel Galarza para la fiscalía, que literalmente dice: "Cualquiera que sean las ideas políticas de quienes integran esta Junta Directiva, debemos mostrarnos siempre sensibles ante los hechos que determinen enaltecimiento de Zamora o de sus hijos Y el hecho que hoy debe señalarse, es el del nombramiento de nuestro paisano, Presidente que fué del Centro Zamorano-Leonés, don Angel Galarza Gago, para el preeminente cargo nacional de Fiscal General de la República. Así, pues, me permito proponer a esta Junta conste en acta nuestra satisfacción por la distinción otorgada a Zamora en la persona del señor Galarza y transmitir a dicho señor nuestra felicitación efusiva." Se comunicó oficialmente el mencionado acuerdo al señor Galarza, quien cortesmente acusó recibo en sencilla carta, que obra en el archivo de nuestra entidad.

Expresar de otras formas la complacencia de "Casa Zamora" ante el ensalzamiento del señor Galarza, entendíamos nos lo vedaba el texto del artículo 3.º de los estatutos sociales que se expresa en estos términos: "La sociedad, como tal, carecerá de toda filiación política o significación religiosa". Y como el homenaje que se le tributase habría de serlo precisamente por su encumbramiento a un cargo político, teníamos que medir nuestra responsabilidad, en punto a mantener a la "Casa de Zamora" alejada y por encima de cualquier suerte de ideologías políticas.

Haremos notar al señor Galache que el banquete ofrecido recientemente al actual fiscal general de la República señor Elola, no fué organizado por la colonia gallega personificada oficialmente en la casa regional "Lar Gallego" y sí particularmente por algunos elementos de Galicia. Exactamente igual se proponían hacer varios zamoranos en honor del señor Galarza, y al solicitar mi concurso fué mi contestación que de no tener carácter político el homenaje me sumaría gustosamente a él no sólo como antiguo y particular amigo de Angel Galarza, sino también como Presidente de la "Casa Zamora". Desconozco los motivos que los organizadores hayan tenido para no haber llevado aún a la práctica su proyecto.

El señor Galarza fué mi inmediato antecesor en la presidencia de la entidad que entonces se denominaba "Centro Zamorano-Leonés", y del cual yo no era socio. A la comisión que me visitó para ofrecerme la presidencia, puse entre otras, estas dos condiciones: que no me daría de alta como socio, y por tanto no podía ser presidente, de no aceptarse por adelantado mi criterio de la separación de Zamora y León, creando la "Casa de Zamora"; que no autorizaba mi nombre en la candidatura proyectada, si en la contraria figurase la del señor Galarza, pues

XVI ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Federico Requejo Avedillo

Que cristianamente falleció en el Señor el 3 de Junio de 1915, en Alhama de Aragón

R. I. P.

Sus hijos, don Manuel y don Alberto; hija política, doña Mercedes Méndez de Vigo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 3 del actual, en las iglesias del Perpétuo Socorro y Calatravas, de Madrid, y en Zamora en las iglesias de San Ildefonso, La Magdalena y Nuestra Señora del Tránsito, como asimismo la Exposición de Su Divina Majestad, durante todo el día 3, en la iglesia de San Esteban, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora, 2 de Junio de 1931

estaba firmemente decidido a que ni él ni nadie pudiera ver en mí, afanes o intentos de mando en el centro regional que para vivir, necesita de las lealtades, entusiasmos y sacrificios de todos. Entonces se me participó que el señor Galarza había dimitido irrevocablemente horas antes y dándose de baja como socio. Fuí, pues, ajeno a esos intentos de carcomer el prestigio del señor Galarza, que el señor Galache, en cuanto los insinúa, sabrá cuáles serían.

La "Casa de Zamora" ha cumplido su deber en la ocasión presente, como procura cumplirlo siempre. No otro tanto podrán decir muchos paisanos que no cumplen con el suyo sencillo de engrosar las listas de socios con sus nombresy ayudar, al menos así a quienes modestamente regimos este centro regional, en nuestros entusiastas afanes de honrar a Zamora en Madrid.

Geminiano Carrascal.—Presidente de la CASA DE ZAMORA, en MADRID.

Hoy 30 de mayo de 1931.

Lo que dice el ministro de Economía

El señor Nicolau recibió hoy a los periodistas diciéndoles que en Barcelona se había puesto al habla con las fuerzas pudientes obteniendo impresiones optimistas respecto al problema de los cambios. Piensan aquellos elementos establecer contacto con otras provincias y visitar al Gobierno a fines de la semana próxima para testimoniarle su adhesión.

Manifestó que la baja de la moneda española crea problemas de exportacion importantes.

Hay que intervenir con rapidez por ser desfavorables a estas circunstancias al mercado de las primeras materias que aquí se elaboran.

Tendremos que sustituir la exportación de dichas materias, transformándolas en productos elaborados.

Respecto a la venta del trigo al precio de tasa, no cabe intervención alguna del Gobierno.

Procuraremos dar salida a algunos "stoks" de poblaciones castigadas por la no venta, especialmente la provincia de Zamora.

Es inexacto dijo el señor Nicolau, que entre trigo extranjero en España. Hay todavía trigo nacional del año 1924.

La cosecha de este año según impresiones recibidas en el ministerio, es inferior a la del pasado y en algunos puntos se ha perdido totalmente.

El país está acostumbrado a que los asuntos los resuelva el Estado y es preciso educarle para que se enmiende en lo sucesivo.

Terminó diciendo el ministro de Economía que se encuentra revisando la obra de la Dictadura.

El estreno de "Fermín Galán"

Madrid.—En el teatro Español, la compañía de Margarita Xirgu ha estrenado una obra tituldaa "Fermín Galán", original del poeta andaluz Rafael Alberti.

La obra tuvo un fácil éxito, pues el público la interpretó como una obra de propaganda republicana y aplaudió con entusiasmo, desarrollándose en algunos momentos escenas desagradables entre los espectadores.

Alberti y Margarita Xirgu salieron al final de todos los actos.

Sánchez ORTIZ

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.

Próximas elecciones

LAS DE JUECES MUNICIPALES

Como saben ya nuestros lectores la provisión de cargos de jueces municipales, en las poblaciones menores de 12.000 habitantes que no sean cabezas de partido judicial, se verificará por elección en la siguiente forma:

Regirán las listas que comprenden a los mayores de veinticinco años, o sean las utilizadas para las elecciones pasadas de concejales.

La elección tendrá lugar el día 7 de junio próximo.

Las condiciones para ser elegido serán las establecidas en la Ley de Justicia municipal.

Las mesas estarán constituídas en la misma forma y por iguales miembros que compusieron los Tribunales del Censo, que han hecho la última rectificación, las que se constituirán a las diez de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, en que cerrarán la votación.

También el número de Secciones será el que comprendan las listas de las últimas elecciones con sus correspondientes Colegios.

En esta elección no hay proclamación de candidatos, ni por lo tanto, nombramiento de interventores y el Cuerpo electoral elige al que a su juicio reúna las mejores condiciones para desempeñar el cargo de Juez.

Terminada la elección, la mesa extenderá las actas de su resultado, que el mismo día remitirán al presidente de la Junta municipal del Censo, el que hará el escrutinio trasmitiendo el resultado al presidente de la Audiencia Territorial. Este procederá a hacer los oportunos nombramientos dentro del plazo de cinco días.

Las reclamaciones que puedan ser formuladas serán presentadas dentro de los siete días siguientes al de la elección ante el presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid cuya Sala de Gobierno las resolverá sin ulterior apelación de su fallo, dentro de los diez días siguientes.

El juez elegido deberá tomar posesión a los ocho días siguientes de sgu nombramiento, sin que constituya obstáculo el haberse formulado reclamación contra la elección.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Cosulta de diez a una y de cuatro a cinco

Nota oficiosa de Hacienda

El ministro de este departamento, señor Prieto, facilitó ayer tarde una nota oficiosa en la que se dice que procurando coordinar las exigencias del mercado interior que reclama dinero y el cambio de la peseta que demanda una contracción, el ministro se reserva el ejercicio del doble control para en el caso de que se vea obligado a aumentar la circulación fiduciaria poner coto al incremento de dicha circulación siempre que el decrecimiento llegara a una centena de millones sobre los cinco mil doscientos que arroja el balance del sábado último.

Se reserva la corrección política del crédito caso de que saliera de los límites prudenciales.

Si las circunstancias lo aconsejan haría del manejo un tipo de descuento que crea conveniente el ministro de acuerdo con el Banco de España.

Maquinaria para
PANADERIAS
Metalúrgica del Tormes, S. A.
Fundición. Salamanca. Tel. 1742.

Noticias Generales

Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de veterinario titular, Inspector municipal de Villalobos, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara. 6

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Luis Demetrio Segundo Cid Fontán.

Oliva Teodora Emérita Fernández Sánchez.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Viriato, 3. (Teléfono, 197) **Zamora**
(Encima del Café París)

Ha tomado posesión de la escuela nacional de Moreruela de los Infanzones, en esta provincia, la culta maestra, doña Florencia Gómez Espada, hija del industrial de esta plaza, don Manuel y esposa del guardia civil don Tomás de Vega Belea, con destino en las oficinas de la subinspección en Pontevedra y hermano de nuestro buen amigo, el inspector jefe de primera enseñanza don Juvenal de Vega Belea.

Nuestra enhorabuena a la nueva profesora a sus familiares y abuelos, los señores de Espada, distinguidos y antiguos amigos nuestros.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 20

En virtud de la corrida nautral de escalas ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase con siete mil pesetas de sueldo anual, nuestro estimado amigo el culto oficial de Correos de la principal de Zamora, don Manuel Antón.

Reciba nuestra enhorabuane.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

Ayer mañana, visitaron al señor Gobernador civil, el Deán y Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Aureliano Sevillano y don Bartolomé Chillón, hablándole de la procesión solemne de Corpus Cristi, que saldrá en la tarde del jueves de nuestro primer templo.

Hemos saludado en esta a nuestro amigo y suscritor, el culto farmacéutico de Pajares de la Lampreana, don Albano Ballesteros Carro y a su hija Pepita, aventajada alumna de esta Escuela Normal, en la cual ha terminado el primer curso, con las honrosas calificaciones de siete sobresalientes y dos notables. Nuestra enhorabuena, tanto al padre como a tan estudiosa señorita.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaría-Pagaduría:

Don Pedro Díez Cobos.
Don Segundo de la Fuente.
Don Florencio de la Torre.
Don Gumersindo Sagrario.
Don Angel González.
Don Macario Periáñez.
Don Eliseo Alonso.
Don Fernando Presa.
Don Lucrecio Ruiz.
Don Augusto Remón
Don José María Calonge.
Caja de Depósitos.
Clases pasivas.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas.
¡Baratísimas!
Heriberto Hernández. Sta. Clara 4

El subsecretario del Ministerio de Gobernación, hablando ayer con los periodistas, les dijo que en las elecciones municipales del domingo, triunfaron en toda España los republicanos y socialistas.

Añadió que no ocurrieron graves sucesos.

Ha sido nuevamente abierta al servicio público la estación telegráfica de Mombuey.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. **Zamora**
TELEFONO NUM. 295

Según orden de la Dirección general han tenido ingreso en el benemérito cuerpo de la guardia civil y destinados al 29 Tercio Barcelona, Celedonio Vicente Ramos, Benedicto Mangas Flores y Bonifacio Alonso Cruz, a Coruña, Anastasio Alvarez Gelado y a Oviedo, Epifanio Martín Borrego y Mariano Herrejón Estébanez.

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar
Especialista en enfermdeades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete
Pabellones del cuartel nuevo.

En Rábano de Aliste, se halla vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal, que se proveerá por concurso en término de quince días.

LA CERVEZA
MAHOU
ES LA MEJOR
Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve
- Bar Luis Sánchez -
es MAHOU
Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
A. CALAMITA,
Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

La detención de "El Habanero"

Nos visitó el agente municipal nocturno, Marcial Barba Figal, para manifestarnos que ayer en la información que publicamos referente a la detención de "El Habanero", hemos sufrido un pequeño error. Decíamos que en la detención había intervenido el jefe de serenos con otros agentes municipales.

La detención, según nos participa el interesado, la practicó Marcial Barba Figal, y cuando lo tenía bien sujeto se presentó Deogracias Antón que le acompañó a conducirlo al Ayuntamiento donde estaba el jefe, al que le hicieron entrega del detenido.

Complacemos al agente municipal, por ser justo ya que no habiendo intervenido el jefe, no debió figurar en la información que nos fué facilitada en un centro oficial.

Crónica mercantil

Barecelona, 1

Los trigos regularmente animados y precios firmes con tendencia a mejorar.

Retraída oferta Extremadura, se opera con las demás procedencias pagando hasta 46 y 47 pesetas, can deales superiores.

Valladolid, 1

Aunque el mercado de este grano denota marcada flojedad, lo cierto es que las ofertas de partidas han disminuído bastante, pues los vendedores no satisfachos tal vez de los precios actuales se retraen de ofrecer en espera de mejores precios.

Indudablemente en los días pasados, las operaciones se animaron y se contaron buen número de vagones y se siguen haciendo algunas operaciones, las cuales tienen por base los precios de 74.50 y 75.50 reales fanega de 94 libras puesto aquí y clases buenas.

En el detall siguen escaseando la concurrencia d evendedores y se paga a precios convencionales lo poco que viene a la venta.

Hoy se presentaron por el

ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: 180 fanegas a precio convencional.

LETRAS DE LUTO

Don Aquilino Pinto

El culto y distinguido Registrador de la Propiedad de Tafalla, don Aquilino Pinto, queridísimo amigo nuestro, ha fallecido víctima de traidora dolencia para la que han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de su esposa y de sus hijos.

Don Aquilino Pinto, era además de un Registrador merecidamente destacado, un verdadero artista, que había obtenido diversas exposiciones pictóricas y halagüeñas recompensas.

Todavía se recuerda el alarde artístico de que hizo gala en el salón del Círculo de Zamora, hace algún tiempo, cuando desempeñaba el Registro de Nava del Rey, en cuya exposición pudimos admirar los más encendidos elogios del público.

Fué un caballero intachable. Excelente amigo. Esposo y padre modelo. Su prematura desaparición nos ha contristado, porque le queríamos y respetábamos muy íntimamente.

Descanse en la paz eterna el alma del finado y que el Cielo derrame sobre la familia atribulada los consuelos de la resignación para sobrellevar la desgracia irreparable que lloran, y que de todo corazón sentimos.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

El Colegio de Médicos se reune en Junta general

Hoy ha celebrado Junta general extraordinaria para someter a los colegiados una consulta que responde a indicaciones y consejos recibidos de la Federación Nacional de Colegios de Médicos y de otras organizaciones sanitarias con relación al problema electoral.

A la sesión han asistido ciento diez médicos, sumando gran número las adhesiones que a propuesta de la presidencia no se compulsaron.

Se aprobaron sin debate varios asuntos y al llegar al fundamental de la convocatoria hablaron, enardeciendo con gran elocuencia y amor a la clase, los señores Marín, Enríquez, Almendral (Amador), González, Aldea, Burón, Alonso Díez, Anta, Prieto y muchos más haciendo el resumen del debate y señalando la actitud irrevocable de la Junta de Gobierno el señor Crespo Alvarez.

Se aprueba por unanimidad el proceder de la Junta de Gobierno y se respeta el criterio irrevocable de ésta de que no procedía el debate de la consulta formulada.

La sesión, en la que no hubo el menor incidente, terminó a la una de la tarde.

La conferencia de Palacios

Contra nuestra voluntad, no podemos publicar en el número de hoy la información de la notabilísima conferencia que pronunció en el teatro Principal el pasado domingo nuestro respetable y admirado amigo, don Leopoldo Palacios Morini.

La importancia de los temas tratados por el ilustre director de la Escuela Social exigía en el cronista una veracidad que necesariamente precisaba el contraste del propio orador, para evitar en la medida de lo posible alteraciones en la forma y en el fondo del bello discurso.

La información, hecha con la debida escrupulosidad el mismo domingo, fué remitida por correo para que el señor Palacios rectificase aquellos conceptos que no hubieran sido bien interpretados por nosotros y aunque rogamos la devolución a correo seguido de las cuartillas y a pesar de estar seguros de que fueron depositadas ayer en el Correo Central de Madrid, pues así nos lo ha manifestado por teléfono, todavía no han llegado a nuestro poder.

Si como esperamos en el correo de esta noche recibimos los originales, mañana podremos ofrecer a nuestros lectores la reseña del importantísimo discurso del señor Palacios que fué una verdadera lección de Derecho Internacional.

La reorganización del Ejército

El ministro de la Guerra dijo ayer mañana a los periodistas que había introducido ligeras modificaciones en la reorganziación de fuerzas militares publicada días pasados.

La reorganización a que hace referencia el ministro, según nuestras noticias, consiste en que la plana mayor de la tercera brigada pasa de Sevilla a Granada; la de la cuarta, de Algeciras a Málaga; la de la 15, de Vigo a La Coruña, y la de la 11, que se destina a Burgos. El regimiento de Infantería número 23 enviará destacado un batallón a Santoña.

Se dice que será designado a mandar la división de caballería el general Peña.

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)
Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort
VERANEO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO
a 70 metros del ferrocarril del Norte

Balneario Alceda - Ontaneda
De positivo resultado en la curación de enfermedades de
Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritismo
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

MIRANDO A PORTUGAL

No se me oculta que hay quien cree y sobre todo quien dice que la República española se asimilará al gobierno autocrático de Portugal. Conciben esto, solamente los espíritus pusilánimes que concebían anes del 14 de abril que, de triunfar la República seríamos arrasados por la escuadra inglesa. Dicen esto, solamente los contrarrevolucionarios, en su desesperación, para ver de conseguir que la Revolución no se deslice normalmente.

Quienes propaguen ideas monárquicas procurando desacreditar las republicanas, solo pueden lograr suceso entre la población ignara. Por esto la monarquía procuraba que España fuese ante todo analfabeta.

Si le pintan a un hombre no alterado por la cultura el despotismo del gobierno lusitano y si le hacen creer que Portugal es una República, no es de extrañar que ese hombre se desgañite profiriendo mueras a la República. Pero si le hacemos ver que al Norte tenemos Francia, que, como Portugal, limita a España; que la nación lusitana podrá ser cualquier cosa menos una República; que la republicana Francia es un modelo de democracia en tanto que Portugal, aunque es republicano, sí, hoy por hoy no puede ostentar el elevado nombre de República, no podrá menos de persuadirse de que, todo lo que el faccioso monárquico le decía, son ardides estúpidos de gente insolente y majadera que quiere convencerle con la falacia por no poder hacerlo con la verdad.

No necesito argumentos para demostrar que el gobierno portugués no es republicano, sino enemigo encarnizado de este régimen. Me basta, a mi entender, con la transcripción del siguiente párrafo de un diario madrileño: "En el mitin contra la República que se celebró en el Coliseu de Recreos, todos los oradores se manifestaron partidarios de la máxima violencia, habiéndose destacado en estos propósitos Fernando de Souza, director del diario católico "A Voz"; Martinho de Melo, conocido reaccionario, que tuvo una intervención directa en la dictadura de Sidonio Paes, y Joao de Almeida, coronel del Ejército, que perteneció a las huestes de Paiva Couceiro, profiriéndose muchos mueras a la República y vivas a la dictadura, oyéndose, frecuentemente mueras a la República española y vivas a don Alfonso".

Este mitin se celebró, poco ha, cuando fueron los alcaldes a "comprobar" en Lisboa que Portugal está conforme con el despotismo de Carmona.

Quienes en el citado mitin defendieron al gobierno lusitano estarían en el mejor de los mundos con un rey como don Alfonso. Quienes en el citado mitin se manifestaron en pugna con la opinión portuguesa, no quieren oir hablar de República, porque Portugal sabe que únicamente puede ser libre con la República. Por eso a los gritos de muera la República contestó el pueblo con ecoicos vivas. Quienes en el citado mitin dieron vivas a Alfonso XIII y mueras a la República española, gritaron "muera España", y, como el pueblo lusitano contestó en la calle con mueras, a don Alfonso y vivas a nuestra querida República, este humilde español quiere pagarles, no con las gracias, sino con un ¡Viva Portugal y mueran sus desalmados! ¿Está claro? Portugal no es República, sino una nación oprimida, esclavizada, encadenada y envilecida por unos cuantos tiranos. Portugal no es República; pero no ha de tardar en serlo.

A. GULLON

Otero de Centenos, 1931.

Teatro Principal

Copiamos a continuación lo que nuestro colega "Heralde Madrid" dijo a propósito de "Sígueme, corazón", película que se estrenará en este coliseo el próximo jueves:

"Muchas veces presentan las Empresas los estrenos de sus films con tales alardes de reclamo, que después el público se llama a engaño, con razón, ante la realidad de las cosas.

En cambio en otras ocasiones, como la presente, ocurre lo contrario: la película supera a la propaganda.

"Sígueme corazón" es una admirable comedia musical y deportiva, toda ella presentada en un insuperable tecnicolor y realizada con una gracia y un humorismo pocas veces logrado por los americanos.

Un detalle que demuestra bien claramente el avance sonoro, es que casi toda la cinta está realizada a base de exteriores, cosa poco conseguida hasta hoy.

La acción se desarrolla en un club de golf, donde alternan millonarios e industriales de todas las categorías y donde le juventud encuentra en el campo de juego ocasiones propicias para jugar al amor en casi todos los tonos: en serio, en broma, con atrevimiento, etc.; dando lugar a graciosísimos lances, que provocan estruendosas carcajadas en el público.

Es digna de mención la fiesta de trajes celebrada en el club, por ser un verdadero derroche de gusto y realización técnica.

Protagonistas de la película son la bella Nancy Carroll y Charles Rogers, todo juventud, arte y simpatía, secundado por varios artistas más de gran valor, entre las que destaca la vampiresa Thelma Todd.

La cinta presentada por la Paramount, es un gran éxito de risa por su interpretación. La realización es magnífica, habiéndose conseguido uno de los mejores tecnicolores presentados hasta la fecha."

J. A. C.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 —— Zamora

Para prevenirse de la gripe, nada más higiénico que lavar sus ropas interiores con la sin rival y muy acreditada Lejía marca ORIENTAL.
De venta en droguerías y ultramarinos.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ
SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para

- Primavera y Verano -

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en ZAMORA por cuatro horas el MIERCOLES 3 de Junio en el HOTEL SUIZO, de nueve de la mañana a una de mediodía solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

SALAMANCA el MARTES 2 Junio, Hotel Términus, y en ORENSE el JUEVES 4 de Junio, Hotel Miño.

El cine educativo y la industria nacional

Desde los primeros tiempos del cinematógrafo, cuando aún se encontraba este maravilloso invento en embrión, hasta hoy en que se halla en toda su perfección técnica y con un gran campo extensivo, las casas productoras españolas se han venido ocupando casi exclusivamente de la edición en gran escala, de películas iniciadas bajo los puntos de vista espectacular y novelesco en la imposibilidad de la realización de películas de las llamadas documentales de reconocido y eficaz valor educativo.

Las casas editoras de España dadas sus condiciones de disponibilidad económica, y con ello la falta del material indispensable y necesario para la realización perfecta de verdaderas obras de arte, se han visto corrientemente imposibilitadas en la iniciación de esas películas educativas que tanta importancia tienen por constituir un auxiliar poderosísimo en la labor nobilísima de la educación popular.

El no haber sido abordado este importante problema a su tiempo, ha sido causa de la gran incomprensión de nuestros gobernantes por desconocer entre otros problemas, este que puede constituir y reportar beneficios tanto a la industria cinematográfica nacional, como a la obra educativa de la regeneración española. Es conveniente que el Gobierno actual se preocupe hondamente de este problema dando el apoyo y las facilidades necesarias a aquellos directores de películas que desean editar esas cintas con fin educativo, para que la empresa sea coronada por el más lisonjero éxito, para después generalizar y distribuir esas películas por todos los locales cinematográficos.

El Gobierno, no sólo debe apoyar esas películas, sino que en general a todas pues esto no deja de ser una industria, y como fin inmediato, una fuente de riqueza para la Economía de nuestra nación

Todos los que han seguido con atención los grandes progresos de la cinematografía en estos últimos años, se lamentan que España, cuna veitoriosa del Arte cinematográfico.

España tuvo durante la Gran Guerra magnífica ocasión para ponerse al frente del vanguardismo del cinematógrafo y crear su industria nacional, pero en esta ocasión, como en otras, se han desperdiciado numerosas probabilidades de éxito, para seguir siendo vasallos de los grandes magnates mundiales del Cine.

En casi todos los Estados, las casas productoras están apoyadas convenientemente por sus gobiernos respectivos, como lo tenemos bien manifiesto en la protección de la industria italiana por el Estado facista, pero en España quizás por seguir un camino o trayectoria opuesta a la de los demás países, desembolsamos muchos millones de pesetas las cuales van a parar al Extranjero, como consecuencia del gran número de películas exóticas y de todos los matices que circulan por nuestro país. Es deplorable que los gobiernos españoles no hayan intentado reconocer el valor del cinematógrafo como factor propagandista de nuestra cultura y civilización de esta manera exterminar esas leyendas indignas que tienen de nosotros en el Extranjero que nos ridiculizan y denigran falseando nuestras típicas y castizas costumbres.

Y ahora más que nunca con el maravilloso invento o descubrimiento de la adaptación del sonido a la fotografía, el campo explotador del cinematógrafo español se extiende en considerables proporciones dado el gran número de mortales que poseen el idioma del inmortal Cervantes.

En las naciones europeas de primer orden, como ocurren en Alemania, el culto que se le da al cinematógrafo es enorme. En la capital, Berlín, existen más de 800 locales destinados al Cine, cifra que refleja su importancia como medio de vulgarización de teorías e ideales, consagrándose especial cuidado a la película cultural, las cuales en grandes proporciones ocasionan uno de los factores más importantes que tienen esas naciones para la cultura popular.

En fin, es necesario que el Estado ponga atención a la industria cinematográfica, y en particular que preste sumo interés en que se editen películas culturales aprovisionando a todas las Escuelas del material preciso, aparato de proyecciones y cintas educativas las cuales con un intercambio entre los Maestros, dar a conocer a los niños numerosos conocimientos y casos prácticos, tan necesarios a toda persona civilizada desde el orden de las Ciencias Naturales hasta el orden social de la Humanidad y de esta manera derrocar ese parásito de los pueblos tan pernicioso en muchos casos y que se denomina caciquismo y de esta suerte empezar una nueva era de Libertad, Orden, Justicia y Trabajo

Manuel PASTOR

Homenaje a Sanvicente

Los organizadores de la comida íntima con que será obsequiado el empresario de los teatros de esta capital nuestro buen amigo Alejandro Sanvicente, tiene ultimados ya los preparativos de este homenaje que reunirá el jueves próximo en el Gran Hotel Suizo a numerosas personas que testimoniarán al amigo Sanvicente su afecto.

La comida tendrá lugar a las dos y media de la tarde en el Suizo y el precio de las tarjetas será de doce pesetas.

Las adhesiones se reciben en referido Hotel y en Casa de Llorente, Plaza de Sagasta.

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.

AIXA LA HEBREA, que actúa con gran èxito en la Sucursa de la Cervecería Sagasta, en el Bosque de Valorio

rreno de aquellos campos. Removía las plantas, las separaba con los pies, y parecía como si buscase obstinadamente algo importante.

—¿Creéis encontrar más patatas dulces?—le preguntó Enrique, que también se había detenido para descansar un poco.

—Busco otra cosa; por lo menos, un rastro repuso el veneciano.

—¿El rastro de algún nuevo animal?

—No; de un cultivo antiguo.

—¡Cómo! ¿De un cultivo?—exclamaron el marinero y el mozo.

—Si, amigos míos. Y estoy seguro de no equivocarme. Este terreno ha sido cultivado y limpiado de los árboles que en un tiempo le cubrían. Mirad; he aquí las señales de un surco; y aquí, debajo de esta hierba, los restos de un árbol cortado y de otro medio arrancado.

—¡Rayos! —exclamó Enrique—. ¿Estará, efectivamente, habitada esta isla...?

—Por lo menos, lo estuvo en algún tiempo dijo Albani.

—¿Y por quién?

—Probablemente, por alguna colonia de isleños de las Zulú.

—¿Hará mucho tiempo?

—Sí, muchos años.

—Pero, en ese caso, se verían las [illegible] de algunas cabañas o, por lo menos, sus r[illegible] bajos prepara[illegible]

—Puede que los haya en estos alrededores.

—Busquémoslos, señor.

El veneneciano no respondió. Miraba fijamente un grupo de plantas que crecían en medio de uno de aquellos descampados.

—¿Qué es lo que miráis, señor?—preguntó el marinero, asombrado de no recibir contestación.

—Dime, Enrique—dijo Albaní con cierta emoción—¿te agradaría tomar una taza de café?

—¡Terremoto de Génova...! Habéis encontrado...

—¿Café...? Sí, Enrique; lo he encontrado. Seguidme, amigos mios. Dentro de pocos días gustaremos tan preciosa bebida.

CAPITULO XVII

LOS RESTOS DE UNA ANTIGUA COLONIA

Aquellas plantas que la avizora mirada del veneneciano descubriera entre los árboles que rodeaban el pequeño descampado, tenían una elevación de cinco o seis metros, derecho el tronco, opuestas las hojas, y éstas ovales, de un tono verde intenso, relucientes y semejantes a las de los laureles y cerezos.

Algunas de dichas plantas, que estaban situadas en la sombras, hallábanse cubiertas de flores blancas, que ex-

SEGUN VIENE

Acerca de una sanción gubernativa

La noticia publicada en HERALDO DE ZAMORA sobre el correctivo impuesto por el Excmo. señor Gobernador civil al párroco de este pueblo, ha producido entre los afiliados al Sindicato Agrícola Católico profundo disgusto, no recatándose de exteriorizar su protesta por tal determinación contra el que ellos consideraban como persona sacratísima e inviolable. Acostumbrado siempre durante los Gobiernos dictatoriales a escapar de las redes de la Justicia, ponen el grito en el Cielo cuando por primera vez es escuchada una de las innumerables quejas que en el transcurso de tres años se han elevado al Gobierno civil de la provincia solicitando se pusiera coto a los desmanes de este señor que apartándose de su misión evangelizadora ha lanzado a estos vecinos a una lucha cruenta que tantos perjuicios ha ocasionado en todos los órdenes de la vida. Dirijan una mirada retrospectiva los que tanto se conduelen de la sanción gubernativa a la funesta intervención de nuestro párroco en las negociaciones que se llevaron a cabo para la adquisición del coto de este pueblo que en varias ocasiones estuvieron a punto de fracasar debido a sus imprudencias. Recuerden también qué después de verificada la compra y utilizando como tópico el Sindicato llegó a ser árbitro de la situación imponiendo su voluntad en cuantas cuestiones les suscitasen dimanantes de la operación realizada. No olviden tan pronto que cuando la Dirección general de Acción Social percatada de que la actuación del Sindicato en la administración y gestión de los intereses de estos colonos era perjudicial a los mismos dió orden para la constitución de la Junta de Patronato local y que al procederse a su nombramiento y posesión el director espiritual del Sindicato arengó a sus afiliados al ver que se le escapaba su presa para que impidiesen por todos los medios fuese constituída referida entidad; hecho que dió lugar a que se decretase el procesamiento de veintiocho familias.

Finalmente si no tienen atrofiadas sus facultades mentales deben de comprender que cuando el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha tomado cartas en los asuntos de este pueblo poniendo todos los medios por retirarle de esta parroquia (aun cuando sin resultado hasta la fecha), es prueba evidente de que se halla perfectamente informado de la certeza de cuantas quejas se le han presentado y era motivo suficiente para que ahora no hiciesen tantas protestas con ocasión del correctivo; pero en fin, si a todos los corifeos del Cura les ha escocido la multa impuesta, los elementos republicanos en cambio, la encuentran muy justa y merecedora de aplausos, aunque creen que no es lo suficiente y que debe de irse más allá, pues un sujeto que tantas perturbaciones produce constantemente en los hogares de este vecindario, es menester que desaparezca por indeseable, en aras de la paz y tranquilidad del mismo

Alejandro RIESCO

Guarrate, 30 de mayo de 1931.

—¡Eal Te olvidas de que las cosas han cambiado mucho. Tu ahora se bueno y calla y ya verás...

MIRANDO AL PASADO

Refranes y desvergüenzas

(Conclusión)

IV

Cuando se realizó, puso Yañez la explicación en el "Poema de Alfonso onceno, escribiendo:

"El rrey quando era ninno
Mató a don Iohan el Tuerto
Toro es la fuente del vino
A do don Juan fué muerto."

Sin andarse por las ramas, un famoso médico judío de Toledo, que floreció a fines del siglo XIII, enseñaba los efectos del jugo de las vides toresanas en "Disertación sobre la naturaleza y calidad de los vinos de Castilla, (1) que Juan de Espinosa en su "Diálogo en laude de las mujeres" (2) y de algunas cosas mas, no dejaba de encontrar muy de su gusto esta magistral enumeración:

"Dime, ¿qué cosa hay en el mundo más suave, más deliciosa y agradable al gusto, ni que más alegre el espíritu, conforte el estómago, restaure y avive las fuerzas que un mostel de Zaragoza de Sicilia; una garnachia de San Luchino de Calabria; un griego "mangia guerra", falso amigo; una lágrima y una raspada de Nápoles; un mazacan latino; otro de Capúa, Aversa, Nola, Loviento, Vico, Castillamar, Pusílipo y otras partes de Campania, provincia de Nápoles; una malvasía de Candia; una romania de Lepanto y otras partes de Levante; un cernical y renvola de Tuiste, y otros delicadísimos vinos de Fruil, de Teolo, de Arguate y otras montañas de Padua; un grapelo, un marcemin de Vicenza; guarnachiola de Verona; un vino tinto del Monte de Brianzo; blanco de San Colomban y de Tridá, en Lombardia; y así del Monferrato, y Artesano, Coca Madrigal, Monviedro, Illanas, "Toro", Rivadavia, Jepes y San Martín, en España...?

No dejan mentir a estos encomiadores "el donado hablador Alonso, mozo de muchos amos", que tan a sus anchas se hallaba en la ciudad taurina, ni el reverendo obispo de Mondoñedo don Antonio Guevara, que con fecha 18 de junio de 1532, escribió:

"El banquete que hizo el cardenal fué generoso en el gasto y prolijo en el tiempo, en que comenzamos a comer a la una y acabamos a las cuatro. Acerca del beber, hallándose allí buenos vinos y aun buenos bebedores, porque "Toro", San Martín, Madrigal y Arenas causaron que algunos diesen allí algunas zancadillas.

"Preguntaisme, señor, si hay mucha gente en la corte; a mi parecer hay poco hombres y muchas mujeres; porque de Avila vinieron con la corte hartas, y aquí, en Medina, había muchas, y allende de estas, Toro, Zamora, Salamanca y Olmedo han enviado otras aventureras, de manera que si en Palacio hay para un galán siete damas, hay en la corte para un cortesano siete cortesanas."

Pero no nos metamos en dibujos, que a fe que por este camino no faltaría qué registrar de autores de la época.

A la "fuente de vino" me atengo por añadir esta inspiración de don Luis de Góngora y Argoti:

En el dedo de un doctor
engastado en oro ví
un finísimo rubí.
Porque es siempre este color
el antídoto mejor
contra la melancolía,
yo por alegrar la mía
un rubí desaté en oro.
El rubí me lo dió Toro,
el oro Ciudad-Real.
¿Hice mal?

De todo esto se deduce, primero, que las de Toro no son como

La viña de Valverde,
el que más pone, más pierde.

Y después, que si los dominicos menudeaban en refectorio aquella salutación de "Hasta verte Jesús mío", era muy cuerdo el estatuto "ne forte brutescant". Por lo demás, conste que el referido Góngora, en soneto dedicado al también citado poeta Luis de Ulloa, confesaba:

"Generoso esplendor, si no luciente,
No sólo es ya de cuanto el Duero baña
Toro, más del Zodiaco de España,
Y gloria vas de la murada frente..."

Cesáreo Fernández Duro

1881.

***

ADICION.—Es muy extraño que al estudio sagaz e inteligente del señor Fernández Duro llegase a escapar el refrán que no por conocido de nuestros lectores hemos de dejar de insertar y que se refiere a los hijos del rincón sayagués y que dice de esta suerte:

Al sayagués,
ni le quites, ni le dés.
No le dés porque no lo agradece
Ni le quites porque no lo merece.

Ahí queda el refrán al futuro estudio de los eruditos que lo expliquen.

(1) Hernández Manjón, "Biblioteca escogida de Medicina" tomo 1.º pág. 88.
(2) Milán, 1580.

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rapida.

LUZ y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida **para régimen y para la mesa.** Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

VICHY ETAT — SEL NATUREL — BOISSON — PROPRIÉTÉ DE L'ÉTAT

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. **A 4 y 1/2 kilómetros de Avila**

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.--MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes **Teléfonos, 14.425 y 13.69[illegible]**

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.
Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
15 de junio a 30 de septiembre

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor **ARTURO CALAMITA.**—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

¡¡Labradores..!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien: 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"

Almacén de Hierros y Ferretería

FELIX CRESPO PEREZ

Teléfono 224

Riego, núm. 34, Zamora

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG

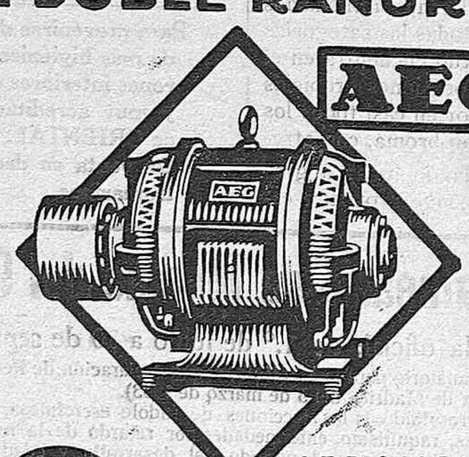

2½% extra contra este recorte - Validez hasta 31 Julio 1931

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.
Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a. . . . . Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde . . . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

halaban un perfume parecido al delicado del jazmín; pero otras, más expuestas al sol, tenían las ramas llenas de grupitos de cierta fruta semejante a la cereza, en el tamaño y el color.

El veneciano arrancó algunos frutos de aquéllos, los abrió fácilmente y enseñó a sus compañeros una especie de nuez pequeña, pero que parecía formada por una simple película.

—He aquí el café—dijo.

—¡Café!—exclamaron los dos marineros.—Pero no se parece a los granos que tostamos y molemos por allá

Sonrióse el señor Albani. Rompió la película e hizo salir dos granos semiovales, todavía un poco tiernos, blanco-verdosos, pero que adquirían en seguida una consistencia córnea, tan pronto como los expusiesen al sol.

—Pues es el verdadero café...—exclamó el genovés en el colmo de la alegría.—Pero ¿cómo es que se encuentran estas plantas en esta isla...? Indudablemente crecen en estado salvaje.

—En su país de origen, esto es, en la Arabia, sí; pero aquí no, Enrique. Estas plantas han sido transportadas y cultivadas.

—Pero ¿por quién?

—Por los que han desbrozado y cultivado estos campos.

—Pero ¿de dónde han venido?—insistió el marinero.

—Probablemente, de Mindanaó, de Palaván o de las

Del centro de aquel tallo, cuyo diámetro tenía un metro, salía una flor tan grande que se vería muy embarazado el mayor gigante del mundo para colocarla en el ojal de su americana, pues tenía dos metros de alto, con un diámetro de metro y medio. Y, ¡cosa extraña!, aquellas flores, en lugar de un perfume agradable, exhalaban un olor apestoso, como de pescados putrefactos.

Algunas plantas útiles descubrieron; pero como iban muy cargados, renunciaron por el momento a saquearlas. Eran "mangostanos", árboles semejantes a nuestros cerezos, y llamados por los pueblos de la Malasia "rey de la fruta", porque efectivamente, dan la fruta mejor que se puede imaginar.

Parecen granadas, pero tienen la pulpa blanca, y reunen varios aromas, fundiéndose como si fuese un helado al meterlo en la boca.

Hacia las cuatro de la tarde los naúfragos se encontraron en la costa oriental, que se alzaba mucho sobre el mar, y que defendían colosales rocas de diez y doce metros cubiertas de plantas trepadoras.

Allí concluía la floresta; pero se veían pequeños campos llenos de abundante y crasa hierba, exentos de árboles añosos.

El señor Albani, que hacía ya algunos minutos que miraba con cierta atención, se detuvo para examinar el te

Propiedad: [illegible] SATURNINO CALLEJA (S. A.)

POR TELEFONO

El Consejo de Ministros de anoche aprobó la reorganización de las fuerzas militares en Marruecos

El día 14 de Julio se verificará la apertura de las Cortes Constituyentes.--Las reformas en Marruecos suponen catorce millones de pesetas de economía.--Comisión para evitar el alza de las subsistencias.--Para el paro forzoso en Madrid han recaudado 101.628'75 ptas.

A la salida del Consejo de anoche y la nota de lo tratado

A LA SALIDA

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Se esperaba con interés las manifestaciones de los ministros y la nota del Consejo.

LA HUELGA DE ASTURIAS

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los reporteros:

—En Asturias, seguían en huelga 7.000 obreros, y trabajando 20.000. Hoy no hubo desórdenes de ninguna clase en Gijón, siendo de esperar que sigan reanudando el trabajo los que todavía no lo han hecho: pero no obstante, he ordenado que salgan 150 guardias civiles, en previsión de cualquier desorden.

CASARES Y LERROUX

Al salir el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, contestó a preguntas de los periodistas, que aún no había recibido el dictamen de la comisión sobre la marina mercante, pero que será cuestión de quince días.

Al salir el señor Lerroux, le preguntaron:

—¿Está ya designado el Embajador de España en la Argentina?

—Todavía no.

—¿Está pendiente del "placet"?

—Primero hay que pedírselo a la persona a quien se le ofrece el cargo.

ALTO COMISARIO CIVIL EN MARRUECOS

El ministro de Hacienda, señor Prieto dijo:

—Ya está designado el Alto Comisario de España en Marruecos. Es persona civil pero no puedo dar todavía el nombre, porque está pendiente de una gestión. También ha sido designado el jefe de las fuerzas militares de Africa.

Un periodista preguntó al ministro:

—¿Hay algo de cierto en el rumor circulado en Bolsa, según el cual, entraba en los propósitos del Gobierno la disolución del Montepío de Petróleos?

—No hay nada de tal disolución—contestó el señor Prieto.

INTERESANTE NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"El Presidente expuso las líneas generales del preámbulo y articulado del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes, siendo aprobado.

Las elecciones generales, como está acordado, se celebrarán el día 28 de junio.

La segunda elección, para los casos en que no se hubiera alcanzado el mínimun legal de votos, el día 5 de julio.

El escrutinio general de las elecciones se celebrará el día 9.

La sesión preparatoria el día 13, y la apertura de las Cortes Constituyentes, el día 14, coincidiendo esta fecha con la fiesta nacional de Francia, que conmemora la toma de la Bastilla, y cumpliéndose ese día los tres meses de la proclamación de la República española.

Se aprobó un decreto haciendo extensivo a los Ayuntamientos el de 20 del último mes, sobre declaración de lesividad de los acuerdos municipales adoptados durante la dictadura.

HACIENDA: El ministro relató detalladamente sus conferencias con el gobernador del Banco de España y las reuniones que hoy, por la mañana y por la tarde, celebró el Consejo de Administración de dicho Instituto de Crédito, reuniones en las cuales acordó dicho Consejo ponerse incondicionalmente a las órdenes del Gobierno y cumplir las resoluciones adoptadas por éste en relación con el problema financiero, haciéndolo con toda amplitud y sin el más mínimo regateo.

Leyó el ministro las cifras globales de la recaudación de impuestos durante mayo, cifra que monta a 277 millones de pesetas, contra 275 en el mes de mayo de 1930. Con ello, se revela cómo la ponencia de la economía española sigue creciendo y repercute en el alza de los ingresos.

Quedó aprobado un decreto extendiendo a los maquinistas, jefes de máquina y jefes de reserva al servicio de las compañías de ferrocarriles el beneficio de la exención del impuesto de utilidades sobre el trabajo personal.

Se acordó engrosar los fondos de que el ministro de la Gobernación dispone para socorrer a los obreros sin trabajo con 100.000 pesetas, procedentes de la consignación fijada en los presupuestos para la familia real.

ECONOMIA: Para evitar el alza de precio en las subsistencias, se formó una comisión interministerial, presidida por los ministros de Hacienda y Economía, que dispondrá de los artículos cuya exportación ha de quedar prohibida. Desde luego, se suspende ya la exportación de la patata, arroz, legumbres secas, ganado y carnes, encargándose el ministro de Hacienda de dar esta misma noche las órdenes telegráficas a todas las Aduanas.

JUSTICIA: Suspensión del Real decreto de la trata de blancas, siendo sustituído por una comisión provisional para la protección de la mujer, comisión en la que estará representado el elemento femenino de las clases liberal y obreras y los intereses sanitarios.

Fué aprobado un decreto que, en síntesis, dice: No se concederán, en adelante, ningún título ni distinción de carácter nobiliario. Los títulos nobiliarios existentes o concedidos con anterioridad, no llevarán derecho a usar de cargo ni privilegio de cualquier clase que sea. En las actas del Registro civil y en todo documento o acto público, sólo se designarán los nombres y apellidos de los interesados.

ESTADO: El ministro dió cuenta del informe, conclusiones y observaciones personales sobre su asistencia en Ginebra a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones y del Comité de Estudios para la unión europea.

El Consejo mostrose conforme con el criterio del ministro, favorable a la intensificación de las relaciones políticas de España a través de la Sociedad de Naciones y con la misma.

En otro Consejo se examinarán más detenidamente las orientaciones generales de nuestra política exterior.

TRABAJO: Decreto suspendiendo temporalmente el límite máximo de 25.000 pesetas para la imposición en las Cajas de Ahorros Populares, a fin de dar mayores facilidades a los clientes de éstas.

GUERRA: El Consejo aprobó la reorganización provisional de las fuerzas militares de Marruecos que llevan consigo la reducción de un teniente general, dos de brigada, 20 jefes, 143 oficiales, 13 escribientes de oficinas militares, 64 contratados, cinco del personal del material de Artillería, 234 de clases de segunda categoría y 5.565 cabos y soldados y 1.470 cabezas de ganado, con un ahorro de 14.390.000 de pesetas.

Quedan aprobadas las economías en el presupuesto de Guerra para el segundo semestre del ejercicio corriente, que se fijarán en el decreto comprensivo de las economías de otros departamentos generales.

Nombramiento del general don Cristóbal de la Peña para el mando de la división de Caballería.

MARINA: El ministro relató su viaje a Galicia, exponiendo las impresiones plenamente satisfactorias de la revista a la escuadra, que dió ocasión a que todas las dotaciones manifestaran fervorosamente su unánime adhesión al régimen republicano.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del avance del resultado de las elecciones parciales municipales celebradas ayer.

Dió cuenta también del estado de la recaudación y distribución de fondos para atender al paro forzoso. Alcanzan los donativos de los vecinos de Madrid 101.628,75 pesetas, y se ha dispuesto el reparto, atendiendo tan sólo a las más apremiantes necesidades, de 91.000 pesetas. Aún no se han recibido las cantidades recaudadas en provincias.

Admitiendo al señor Puiz de Asprer la dimisión del cargo de Gobernador civil de Lérida y nombrando, para sustituirle, a don Cayetano Freixa."

OTRAS NOTICIAS

UN INFORME DE LERROUX SOBRE SU ACTUACION EN GINEBRA

Madrid—El señor Lerroux, ha leído en el Consejo de ministros un informe referente a su actuación en Ginebra y las reuniones allí celebradas.

El señor Lerroux actuó en la ponencia del desarme. Se hizo estudio de la depresión económica europea, estudiándose remedios para aminorarla. Alemania preconizó las uniones aduaneras.

La subcomisión de la que forma parte España, se encargó de estudiar las proposiciones y presentar después una ponencia al Consejo.

Resalta el interés que representa para España la obra que se lleva a cabo en Ginebra. Nuestra intervención en Marruecos, nos dá personalidad internacional, que podemos consolidar por nuestra labor en la Sociedad de Naciones. La posición especial de España le permitirá situarse en un plano de elevación moral que robustezca el prestigio de la naciente democracia.

Se precisa revisar nuestra política económica y buscar la colaboración de la economía mundial.

Se estudiaron en Ginebra las participaciones de orden político y técnico internacional para resolver aquellas dificultades.

Se someterá al Consejo la propuesta de organización de los trabajos preparatorios para la conferencia del desarme, que se celebrará en Ginebra en el mes de febrero del año próximo, a la que asistirán dos mil personas, entre delegados y técnicos, y en la que España participará activamente.

En la próxima reunión del Consejo, corresponderá a España la presidencia, así como en la sesión inaugural. Se enviará a aquella reunión una brillante delegación de nuestro país.

El señor Lerroux mantuvo una prudente reserva en Ginebra, acerca de la orientación política de España. En el mundo internacional se espera una colaboración activa y eficaz de España en la obra de la Sociedad de las Naciones, esperándose con ansiedad nuestras orientaciones en política exterior. Este tema, se acordará en un próximo Consejo de ministros, pues aunque las Cortes fijarán definitivamente esta orientación, deberán iniciarse ahora la pauta que ha de ser desarrollada por el ministro de Estado.

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA.—ULTIMAS NOTICIAS

Madrid.—Después de la cura practicada por el doctor Segovia a Gitanillo de Triana, aquél manifestó que las heridas las encontraba relativamente bien, pero que se veía en la precisión de llamar en consulta al doctor Sanchiz Banús. Los doctores Segovia y Crespo coincidieron en que el estado de Gitanillo de Triana, aunque muy grave, no es desesperado. Lo más probable es que quede inútil, pues la pierna derecha perderá su juego y el talón no lo asentará cuando ande.

A última hora llegó el doctor canchiz, celebrando una conferencia con el doctor Segovia, a la terminación de la cual se facilitó el siguiente parte:

"La situación del herido no puede ser juzgada totalmente hasta que sea posible explorarla mejor. En principio se trata de una lesión importante de ciática, con porvenir muy sombrío.

El doctor Segovia reconoció también al banderillero Manuel Prieto (Varé), cuyo estado es también grave.

Como detalle curioso, se dice que no murió en la plaza, porque al cortarle el pitón la femoral, la vena se retorció, evitando la muerte instantánea.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Varias noticias

El ministro de la Guerra ha manifestado que al frente de las fuerzas de Africa quedará un general de división en calidad de jefe.

Dos brigadieres se encargarán del mando de las zonas de Melilla-Alhucemas y Ceuta-Larache.

Se suprimirá una compañía de cada Bandera del Tercio y los Tabores de Caballería de Regulares.

Se ha pedido que se remitan inmediatamente las propuestas de recompensa por méritos de guerra.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que se va restableciendo la normalidad por destruirse por sí solos los bulos que habían circulado uno de los cuales era que el Gobierno tenía propósitos de intervenir en las cuentas corrientes de los Bancos. Desde luego, el problema monetario será sometido a las Cortes, que discutirán la ponencia del Gobierno.

La baja de ayer en los cambios obedeció a la desmoralización de los interesados en sostener posiciones contrarias a la conveniencia nacional.

El Agregado Comercial de Norte América visitó al ministro de Hacienda expresando la creencia de que el Gobierno no cerrará las puertas del Comercio español a los petrolíferos americanos.

Indalecio Prieto negó que el convenio ruso ofrezca ninguna ventaja a los vendedores que será de un céntimo repercutiendo sí así fuera en perjuicio para el Tesoro de cinco mil millones.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que antes de hacer la convocatoria para las oposiciones a la Judicatura había recibido los asesoramientos necesarios a fin de incluir en los programas los procedimientos filosóficos y jurídicos, así como conocimientos de Derecho Social y Ciencia Administrativa.

Negó importancia al servicio encomendado a los Registros de la Propiedad para que envíen en plazo perentorio relación de los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia, manifestando que no se trataba de una información con fines fiscales, sino simplemente informativos.

El ministro de Hacienda ha hecho pública la carta que le ha dirigido el Presidente del Gobierno provisional re la República en la que le autoriza para que las economías que ha hecho el señor Alcalá Zamora en varios años y que las tenía en cuenta corriente en francos depositados en el Credit Lyones y que ascienden a 126.000 francos los invierta en pesetas y en valores españoles

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora.

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Desde mañana despachamos para el maravilloso

ESTRENO DEL JUEVES

La deliciosa comedia de las bellezas "Paramount" SONORA, con canciones, bailes y diálogos explicativos en español,

Sígueme, Corazón

Totalmente en precioso tecnicolor

Vea, oiga cantar las preciosas canciones "Has de ser tú", "Quiero ser mala", a la popular pareja

NANCY CARROL y CHARLES ROGERS

Producción de 1932. Exito cumbre de Rialto Madrid

PRECIOS: BUTACA DE PATIO, 1'25 y 2 ptas.

Próximo estreno SONORO "Paramount"

"Con Byrd en el Polo Sur"

NUEVO TEATRO

Inauguración de los nuevos espectáculos de esta EMPRESA

EL JUEVES: DIA DEL CORPUS

Los "Artistas Asociados" presentan a

DOLORES DEL RIO

en la superjoya (fuera de programa) MUDA

"Evangelina"

Un argumento lleno de intriga y emoción. Paisajes preciosos. Centenares de personas en escena.

Precios para programa de primer orden

BUTACA DE PATIO. . . . . 1 y 1'50 ptas.

Estreno de modernísimos aparatos alemanes "ERKO 4" iguales que los que tiene en sus cines de Barcelona la poderosa empresa Cinaes

Próximo estreno de BRITIHS U. F. A

PIRUETAS DE LA VIDA

CINTAS

Para máquinas de escribir, en todos los colores.

HERIBERTO HERNANDEZ

Santa Clara, 4

Lejía ORIENTAL

Es la preferida por el público,

PARA LAVAR y

quitar toda clase de manchas.

PIDALA EN TIENDAS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

lejía ORIENTAL

Los pedidos, a Ricardo Calamita.=Zamora.

Sección de Anuncios Económicos

PASTOS

Se arriedan para ganado lanar los pertencientes al término municipal de Villanueva de Campeán. Del precio y condiciones informará la Junta particular de este pueblo.

Villanueva de Campeán a 2 de junio de 1931.—El presidente, **Ramón de la Fuente.**

SASTRERIA GALVAN

Se necesita una pantalonera.
San Andrés, 1 y 3, Zamora.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS.** No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Salamanca.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SASTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada,
GRAN REBAJA DE PRECIOS

VENTA

Por ausentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

SE VENDE

automóvil "Berliet" para carga, de dos toneladas.

Dirigirse a esta administración.

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca Villalazán. (Zamora).

SE ARRIENDA

una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambrina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siente caballos, seminuevo, con un recorido de 5.300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

SE ARRIENDA

Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

Representante

activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

Escribir: José Maseó Sendrós, calle Próspero Bofarull, 9, REUS.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balborraz, 16.--Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de **Volumen y turbina** para agua **producción nacional,** sistema **Nayade** y **Cometa** en todos los tamaños.

AMA DE CRIA

se necesita, soltera o casada, con leche fresca y buenas referencias, pagándose buen sueldo.

Dirigirse a don Santiago Santiago, en San Cebrián de Castro.

VENTA

se hace en junto o separadamente de 30 fanegas tres celemines de terreno de superior calidad, en este término, de ellas, siete fanegas de viñedo con 2.00 cepas, y un solar a la Fuentes de la Reina, con una superficie de 554 metros cuadrados.

Para tratar, B. Fernández, carretera de la estación, 28.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elías Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

VENTA DE CASA

se vende en Carbajales de Alba, una casa con taller de fragua.

Su dueño, Isaac Martín Domínguez, en el mismo pueblo.

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

TRASPASO

por retirarse su dueño, de una Confitería en Valladolid.

"La Castellana", en muy buenas condiciones. Darán razón en la misma, Miguel Iscar, número 4, Valladolid.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril: produce buena renta.

Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

Casa Gil

San Torcuato, 8

En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cántaro y el litro a 0,50.

Se sirve a domicilio.

Teléfono 286

CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de lujo, idem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philis y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "Regal"
en la
Joyería, Relojería y Optica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas
-:- Precios económicos -:-

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.

Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.

Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.

Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procurador
San Andrés, 46. ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

:-: BALDOMERO ANDREU :-:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

Primera Comunión
:-: FOTOGRAFIA DE MODA :-:
CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-:-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

SE VENDE

una máquina de moler y utensilios de confitería. Para tratar, Cuesta de San Cipriano, número 4, principal izquierda.

SE VENDEN

en el Cubo del Vino, una pareja de mulas de cinco años, superiores; una trilladora de la casa Ajuria del número 1, ha trabajado 3.000 fanegas de grano, con su motor de gasolina, 15 caballos y aperos de labranza, para tratar, con Matías Galván, en dicho pueblo

VENTA DE FINCA

Se hace en el término de Figueruela de Savago, de la dehesa de Macada del Hoyo, por indiviso, con herederos de doña Matilde Santos (q. e. p. d.). Se hace también de fincas, en total o por lotes, en el término de Zamora y pagos del Ceto, Barreras, Santa Cristina, Gabias, Chopera, Valdelaloba y Sanfrontis; así también en Monfarracinos, Moreruela de los Infanzones y Bóveda de Toro. Para tratar, Cortinas de San Miguel número 41 con L. M. P.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CLINICA MEDICA
Entermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1,
ZAMORA
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - - LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 MADRID

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
GRAN HOTEL
completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al Administrador del Balneario

No vale equivocar

Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es

MAHOU

Café de Becedas.
Café de París.
Cervecería Sagasta.
Bar Avelino.
Bar Lino.
Bar Tiburcio.
Bar Luis Sánchez.
Bar Modelo.

Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula, por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual."

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

FUNDADA EN 1881

REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	1920	Pesetas	4.792.235,00
id.	1921	id.	5.608.453,00
id.	1922	id.	8.301.872,00
id.	1923	id.	10.339.764,00
id.	1924	id.	11.754.746,00
id.	1925	id.	13.472.843,00
id.	1926	id.	16.650.339,00
id.	1927	id.	20.335.420,00
id.	1928	id.	24.575.898,92
id.	1929	id.	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100 **SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES**

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.

COMPAÑIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

29 Mayo **LUTETIA**
31 Julio **MASSILIA**

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del íd. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del íd. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

23 Junio **KERGUELEN**
5 Julio **JAMAIQUE**
23 Julio **BELLE ISLE**

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente..... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

22 Junio **KERGUELEN**
22 Julio **BELLE ISLE**

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

2 Junio **HIGHLAND BRIGADE**
30 Junio **HIGHLAND MONARCH**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
Agentes generales **Apartado núm. 53**

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario, Ricardo Calamita. — Zamora.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor **ALMANZORA**
Agosto 2 Vapor **ARLANZA**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor **DEMERARA**
Julio 22 Vapor **DARRO**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galveston

Línea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	**Sierra Moreno**	Ptas.	638,70
19 Junio	**MADRID**	Pesetas	593,70
5 Julio	**SIERRA VENTANA**	Pesetas	638,70
27 Julio	**WESER**	Pesetas	593,70
5 Sbre.	**SIERRA VENTANA**	Pesetas	638,70
11 Sbre.	**MADRID**	Pesetas	593,70
26 Sbre.	**SIERRA MORENA**	Pesetas	638,70
3 Obre.	**WERRA**	Pesetas	593,70
16 Obre.	**SIERRA CORDOBA**	Pesetas	638,70
23 Obre.	**WESER**	Pesetas	593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14